

CIRCULAR N° 100-05-01-02-0035-2018

PARA: Administraciones municipales, Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres CMGRD, cuerpos de socorro y de bomberos y a la comunidad de los municipios en la jurisdicción de CORPOURABA.

DE: Dirección General - CORPOURABA

ASUNTO: Alerta temprana por probabilidad de fenómeno del Niño 2018-2019

FECHA: 2 de agosto de 2018

Durante las últimas semanas, la dinámica y evolución de los indicadores océano-atmosféricos que definen la ocurrencia de un fenómeno Niño han persistido hacia un probable desarrollo de un fenómeno El Niño hacia el final del presente año o comienzos del 2019.

Las proyecciones más recientes de los diferentes modelos internacionales de pronóstico muestran una probabilidad entre el 60 y el 70%, de que en el último trimestre del año se presenten condiciones oceánicas y atmosféricas favorables para un episodio El Niño, probabilidad que podría incrementarse en las próximas semanas.

Teniendo en cuenta los análisis realizados por el IDEAM, en relación con la dinámica y evolución de las condiciones oceánicas y atmosféricas, hacia el mes de septiembre de 2018 se daría el inicio del fenómeno.

Aún con la probabilidad de desarrollo del Niño, la segunda temporada de lluvias anual se presentará en los meses de octubre y noviembre, sin embargo, es importante mencionar que, de acuerdo con las proyecciones realizadas por el IDEAM, se visualiza por ahora una condición de lluvias menores a lo esperado en amplios sectores de regiones Caribe y Andina, en las que se encuentra la mayor parte de los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA.

CORPOURABA, el IDEAM, la UNGRD y el DAPARD invitan, desde ya, a qué se activen todas las acciones en términos de prevención, estando muy atentos a los informes y boletines oficiales, en relación con la ocurrencia del fenómeno el Niño

